

Guayaquil, 04 de marzo de 2020

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

En la Sesión del Consejo Superior Universitario celebrado el 04 de marzo de 2020, se aprobó mediante resolución R-CIFI-UG-SE07-060-04-03-2020 la propuesta de cambio de fecha para el inicio del proceso de matriculación período CI 2020-2021.

A continuación se detallan los cambios que deberán considerarse para la aplicación del CALENDARIO ACADÉMICO INSTITUCIONAL 2020-2021.

VIGENTE	PROPUESTA DE CAMBIO	DESCRIPCIÓN
19 de marzo - 02 de abril	22 de marzo - 05 de abril	Matrículas ordinarias
03 - 17 de abril	06 - 20 de abril	Matrículas extraordinarias
18 de abril - 02 de mayo	21 de abril - 05 de mayo	Matrículas especiales
18 - 29 de abril	21 de abril - 02 de mayo	Registro de solicitudes para matrículas especiales (online)
30 de abril	04 de mayo	Fecha máxima de aprobación de solicitudes para matrículas especiales
19 de marzo - 05 de mayo	22 de marzo - 08 de mayo	Retiro voluntario de asignaturas (online)

VICERRECTORADO ACADÉMICO